

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 11 de Octubre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.153

LAS DOS JUSTICIAS

En el seno de las sociedades corrompidas y relajadas existen dos clases de criminales: los que están condenados por los eternos principios de la moral y los que inventan la ley de los hombres para castigar actos que se opongan á determinados y privilegiados intereses.

(F. Soulié).

Para justicia una, la misma, indefectible, proporcionada y absoluta, la de Dios; en manos de los hombres todo se diversifica, se divide, se desmenuza, y se hace accidental, desproporcionado y relativo: como que en la divinidad legisla la razón y en el hombre la conveniencia: como que aquel Juez no se soborna y estos se dejan afectar por una multitud de circunstancias, pasiones é influencias que hacen de la justicia humana algo elástico y amoldable á todo género de casos é individuos y como que el código divino es recto, inflexible, equitativo y seguro y las leyes positivas constituyen un intrincado laberinto, son tortuosas, oscuras, inciertas é incógnitas y dan pavor más que respeto ó causan indignación más que confianza. Y cuenta que la codificación moderna ha adelantado grandemente respecto á la de los tiempos antiguos: mas ¿qué tenemos con eso si el mal no está en los códigos sino en los hombres? Dicen estos muy buenas cosas, discurren como sabios y legislan como moralistas; pero luego hacen lo que les place, aplican las leyes como quieren y hasta donde quieren y se entregan á la arbitrariedad con la que burlan en la práctica lo establecido en la teoría. ¿A qué hay que atenerse, á lo escrito ó á lo hecho, á la letra ó á la aplicación, á la fórmula racional y justiciera ó á la interpretación de la conveniencia y al olvido completo de lo legislado? Y obsérvese que la conducta judicial ha dado un gran paso hacia la humanidad: antes era muy grande el número de inocentes castigados: hoy es mucho mayor el de los delinquentes impunes: esto quiere decir que si ahora se vé más claro, en cambio hay mayor debilidad; porque al paso que los hombres avanzan hacia la inmoralidad á favor de la miopía convencional de la ley; esta se ha puesto anémica, ha perdido su vigor y cede ante las osadías de los criminales, reconociéndose impotente para luchar contra las corrientes del mal y resistir á los manejos que ponen en práctica los hombres para hacerla huir, enmudecer y paralizarse.

El hombre no es valeroso, no encuentra toda su arrogancia ni se aferra á su resolución, sino cuando se vé atacado directamente: hoy el mayor de los delitos es el que se opone al egoísmo; á la conveniencia individual, ó al proceso de la ambición. Húndase el mundo entero, que como el legislador no vea en esto menoscabo para sus intereses, la cosa puede pasar. Resulta de aquí que los delitos mayores son los políticos, los que conmueven en las poltronas ministeriales, los que conspiran, no contra la paz social, aunque no se diga, sino contra la paz gubernativa: no es el asesino, ni es el ladrón el que asusta, sino el conspirador, el revoltoso: no son los intereses morales los que preocupan, sino los materiales: el dinero y el puesto se defienden con más tesón que la vida; el pellejo de cada cual vale más que el territorio nacional y el bolsillo particular más que el tesoro público.

Cada individuo llora sus males, que los de todo un pueblo, repartidos entre tantos individuos tocan á poco: aunque promuevan escarceos y den lugar á quejas, amenazas y acusaciones, lo grave no es lo que se grita, aunque sea la voz de la justicia ese grito, y el anatema merecido el que se lanza, sino lo que pueda hacerse, lo que al menos pueda intentarse contra los que mandan: contra eso están las leyes y sus ejecutores, desde los tribunales más altos, á la odiosa figura del verdugo. Hay hechos que son delinquentes por convención y comodidad: hechos que, realizados con fortuna, conducen á la poteosis y que llevados, á cabo con desgracia, conducen derechamente al presidio ó al cadalso.—Perezca el individuo—se dice—con tal que se salve la sociedad; con tal que me salve yo; se corrige por lo bajo. Las irregularidades contra la Hacienda pública no menoscaban en un céntimo la riqueza

particular del gobernante; no conmueve el suelo que pisa, no atacan su jefatura; pueden, pues, tolerarse; échense sobre ellas algunos meses y algunos pliegos de papel, y estos los dejarán enterrados, y aquellos dados al olvido: el mundo físico no se extrememe por eso, ni el oficial tampoco: el moral podrá lanzar un quejido: pero se le tapa la boca con un artículo de la ley penal y la cosa marcha.

Entre los mismos delitos comunes pueden señalarse dos especies de delinquentes, los imbéciles que se ofrecen á la criminalidad desnudos de toda defensa, sin dinero, sin influencias, sin categoría social; y los afortunados que se escudan con el traje, con el bolsillo, con las relaciones sociales y hasta con el protectorado de los poderosos. La ley también tiene sus desheredados, como la fortuna: ni en el banquete de la Naturaleza ni en el de la Justicia tenemos todos un cubierto: hay quien devora en él y quien mendiga las migajas; quien lo disfruta con todas sus gollerías y quien queda por fuera sintiendo entre los vahídos del hambre el ruido de los platos y aun el de las mandíbulas. Castas que, borradas así mismo de las leyes orgánicas del país, existen de hecho y se las vé de continuo condenadas á muy distinta suerte.

¿Cómo evitar esto? Un delicioso optimismo enseña que todo ello desaparecerá. ¡Felices los que lo vean! Pero con los datos que arrojan hoy civilización, cultura y moralidad, ya podemos asegurar que ni seremos nosotros ni nuestros hijos. Vivimos en sociedades más ó menos doradas por encima, pero corrompidas por el fondo; y no basta sumar grandezas recogidas aquí y allá en la superficie: es menester al mismo tiempo sumar miserias cogiéndolas en el corazón humano, aunque el total nos espante. Para esto sí que se necesita valor; porque la cifra arranca lágrimas y abate el espíritu. Tales gentes ¿cómo han de desempeñar la divina misión de la justicia? Contentémonos con leerla en el código; pero no la busquemos en la vida.

CRISTIAN.

QUE CONSTE

El tiempo, maestro de verdades, irá convenciendo á la prensa fusionista y republicana de que todo aquel aparato que se pretendía demostrar que el Gobierno de los conservadores venía á plantear la reacción, era una de tantas vulgaridades á que de antiguo han acudido en España los partidos avanzados, cuando á su conservación en el poder han querido sacrificar la verdad.

No pasan inútilmente los sucesos, ni en la elaboración constante del progreso humano lo que ha sido de influir en lo que es, y, por consecuencia, el partido conservador, que ha cumplido con su misión histórica, desarrollando en épocas pasadas la política que desarrolló, cumple hoy con su misión actual haciendo una política amplia y liberal, y dedicándose en primer término á consolidar los progresos obtenidos en nuestra marcha política, y á administrar y á gobernar.

No es posible, y ningún país lo ha hecho nunca ni lo hará, estar constantemente reformando los Códigos fundamentales, informándose en un espíritu constante de adelantamiento y de progreso, como no es posible en la vida física estar eternamente marchando en vertiginosa carrera. Por esto los partidos conservadores ilustrados, que ni representan ni aspiran á representar la reacción, tienen el deber y el derecho, dentro de los sistemas constitucionales, de consolidar al país las reformas que se han realizado, sin aspirar, repetimos, á estar constantemente avanzando, porque no hay reforma ni adelante que arraigue en el derecho cuando no nace de la necesidad y de la razón.

Y como las necesidades de los pueblos y sus costumbres públicas no cambian constantemente y al compás de las ambiciones de algunos partidos, de aquí que ese constante afán de reformar y de hacer esa completamente impracticable y funesto á los intereses del país.

Por consecuencia, y los hechos lo han de-

mostrado y lo demostrarán, el partido conservador no viene inspirado en criterio ninguno de reacción, y querer sostener lo contrario es un absurdo á que se dedican algunos colegas; como si en lugar de escribir para España escribiesen para la China.

Por otra parte, las cuestiones puramente políticas han dejado de interesar, en primer término, como interesaban y apasionaban hace algunos años. No hay español que ignore que tiene la plenitud de sus derechos civiles y políticos; y como la libertad está asegurada, los pueblos no tienen que ocuparse en defenderla.

Y es lógico que ocurra esto, porque, como hemos indicado en otras ocasiones, se deduce de aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas relaciones que en el mundo moral como en el físico establecen leyes eternas é invariables.

Principió en el mundo la polémica entre la razón y la autoridad, por la religión, con la reforma; pasó de la religión á la filosofía, de la filosofía á la política, elaborando el gran período constituyente de la Europa moderna y de la política; una vez asegurada la libertad, ha pasado al terreno social y ha creado en el mundo el problema económico, que no se resuelve con discursos ni con barricadas, y que obliga á los Gobiernos de todos los pueblos cultos á hacer más administración que política y á ocuparse en primer término de los intereses generales del país.

Pretender que los pueblos modernos se ocupen de política con la pasión con que se ocupaban, es una candidez; porque lo que no es lógico que suceda, no sucede nunca más que por excepción, y ésta sólo sirve para probar la regla general.

De aquí que cuanto han dicho un día y otro día los periódicos fusionistas y republicanos sobre el divorcio de la opinión y del Gobierno, hayan sido exageraciones que, si por un momento pueden influir en las muchedumbres poco ilustradas y agitar falsamente la opinión, jamás arraigan en la realidad de las cosas ni influir en la marcha de los sucesos.

Gobernar quiere decir al más que sostener en las doctrinas á los amigos de tal ó cual personal político, y traer al Congreso mayor ó menor número de chicos listos y de caciques más ó menos caracterizados.

En España, gobernar hoy ha de ser estudiar todas las cuestiones que se relacionan con el trabajo y con la producción nacional, asegurar el orden y la libertad, único medio en que se realiza el progreso humano; fomentar los intereses de la agricultura, y, en una palabra, administrar acabando, no en un día ni con los entusiasmos inconscientes de los partidos avanzados, con el desbarajuste administrativo en que vivimos cuidando en primer término de asegurar la vida nacional por el trabajo.

Todo lo demás puede interesar al periódico que desea soliviantar la opinión para hacer suscripciones, al cacique que quiere asegurar su influencia, al diputado influente que coloca á sus parientes y á sus amigos; pero al país que trabaja y paga, á los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas, las predicaciones de Salmerón las oraciones á Sagasta, las actividades de Aguilera y las elocuentes declamaciones de Castelar, le tienen perfectamente sin cuidado.

Ya no se engaña á nadie haciéndole creer que lo blanco es negro, y los que se empeñan en presentar á los conservadores como un partido enamorado de la reacción y fuera del movimiento moderno, pierden su tiempo lastimosamente, como lo perdería *El Correo* si para hacer más pintorescos sus balauces, dijese que los Sres. Cánovas y Silvela acuden al Congreso vestidos con chupa y peluquín.

El partido conservador ha demostrado su amor á la libertad, como el filósofo que demostró el movimiento andando.

EL PADRE Y LA HIJA O LOS NOBLES CORAZONES

«Haga V. el favor de decir á la Reina que soy caballero y sabré agradecer que le debo la vida.»

(Palabras del brigadier Villacampa, el día 5 de Octubre de 1886, al recibir la noticia de su indulto en la capilla, comunicada por el general Blanco.)

«...Casi me arrepiento de haber implorado de rodillas su vida ante los poderosos, pues la honrosa muerte que el día 5, hace cuatro años, le hubiesen dado las balas (por la ley del vencedor), era mil veces preferible á la que le condenaron y tuvo, precedida de dos años y medio de cruel agonía, por la impiedad de seres sin corazón, caridad, ni conciencia...»

¡Qué farsa de indulto! ¡Qué burla tan sangrienta! ¡Qué sarcasmo!..... Aquel indulto fué una cobardía y un refinamiento de crueldad, por lo cual maldeciré eternamente el día en que se otorgó.

EMILIA VILLACAMPA.

(De la carta que dirige un periódico de su partido, con fecha 30 de Septiembre último, la agradecida hija del jefe de rebelión.)

Aún no han sido descubiertos los asesinos de Velarde y Mirasol; y sin embargo los corazones nobles de los hijos de estos honrados y leales caudillos no *maldicen eternamente* el misericordioso perdón de la Reina, que sacó entonces de la capilla á los causantes de aquellos infames y cobardes asesinatos.

Entre comas

POST NUBILA... PHŒBUS

Quando yo estudiaba latín, hace ya bastantes años, por desgracia, recuerdo que un día el catedrático nos explicó largamente á todos los discípulos el sentido y el alcance de esta frase latina: *Post nubila... Phœbus*.

Según nuestro profesor, la tal frasecilla encerraba una profundísima verdad.

—Las penas no son eternas—decía.—El dolor tiene su término; el buen tiempo sigue al malo, como la luz á la sombra, como el día á la noche.

Es evidente: después de las nubes el sol. *Post nubila... Phœbus*.

El tal proverbio se me quedó en la memoria, y en más de una ocasión me lo he repetido para consuelo de mis tribulaciones y tristezas. No fui yo solo el que guardó como oro en paño la frase consabida:

Había entre mis compañeros de aula uno mucho mayor que los demás alumnos, y aplicadísimo sobre todo encarecimiento. Era el más pobre de la clase; tan pobre, que sólo gracias á la munificencia de un señor muy rico y muy caritativo podía el infeliz muchacho seguir sus estudios, y no con mucho trabajo, porque en limpiando la ropa y las botas á todos los individuos de la casa de su amo, haciendo cuantos recados le mandaban, sacando agua del pozo, regando el jardín, barrriendo desde la puerta de la calle hasta el desván, yendo á la compra, llevando los niños á paseo, y despachando algunas otras frioleros de escasa importancia, podía dedicar al estudio todo lo demás del tiempo. Los ratos de trabajo los aprovechaba en aprender sus lecciones, y era cosa de verle dar lustre á las botas al compás del *musa, muse* ó barrer las habitaciones recitando las regias de los géneros, ó sacar agua del pozo haciendo fuerza con aquello de *unorumquorumque, unarumquarumque unorumquorumque...*

—Así me gusta—solía decir el caritativo señor—A Dios rogando y con el mazo dando.

Y tanto y tan firme dió mi condiscípulo con el mazo, que al cabo de seis años, día por día, se graduó de bachiller en artes, mereciéndose una colecta que se hizo entre todos los compañeros para que él pudiese hacer el indispensable depósito, porque su protector, como él mismo decía, con sostener á su protegido *gratis et amore* durante tanto tiempo, había hecho un verdadero sacrificio.

El día en que Cándido, nombre del joven, salió del examen convertido en todo un señor bachiller, nos decía, casi llorando, á unos cuantos amigos.

—Mucho he padecido durante estos últimos años; pero de hoy en adelante ya será otra cosa. Después del mal tiempo viene el bueno. Ya sabéis lo del catedrático de latín: *Post nubila... Phœbus*.

Con fatigas semejantes á las anteriores, pasaron días y días, y llegó al cabo uno en que le pusieron, con todas las solemnidades de rúbrica, el birrete de licenciado. ¡Entonces sí que iba de veras! Las nubes empezaban á disiparse; pronto saldría el sol.

III

¿Y salió?

Eso creyó Cándido cuando, gracias á no se quién, le dieron un empleo que le proporcionaba un buen ingreso mensual de dos pesetas diarias, ó lo que es lo mismo, doce duros mensuales y lironeados cada mes.

Y lo que decía nuestro joven: ¿Como Dios, que no se olvida de los pajarillos, habría de haberse olvidado de él, de Cándido, licenciado en derecho civil y canónico?...

¡Oh! Con aquel sueldo empezaba á desprejarse el horizonte. Doce duros al mes no eran gran cosa, cierto; pero ya ganaría más, y poco á poco adquiriría relaciones, abriría bufete, hablaría en el foro... Y quién sabe, si el viento diese en soplar... De menos hizo Dios muchos ministros del Supremo... «Decididamente—decía pensando en su proverbio—después de tantas nubes, brillará al fin el rubicundo Febo.»

Pero la deseada deidad no daba señales de vida. En cambio una nube, en forma de arreglo de personal, dejó caer sobre la cabeza de Cándido el chaparrón de una cesantía.

IV

No se acobardó por aquel contratiempo, antes bien cobró nueva esperanza. Cuando más arrecia la borrasca—se decía—más cerca está su fin... ¡El pobre no pensaba en el naufragio!

Por aquella época leyó Cándido una *Dolora* ó pequeño poema, ó lo que sea (que en esto no están muy conformes los críticos), titulada ó titulada «Las dos copas», de la cual composición se le quedaron estos cuatro versos:

«Dios, sin duda, así lo quiso,
y esto ha sido siempre y es;
tomar lo amargo es preciso,
bien antes ó bien después.»

—¡Caramba!—¡ij! Cándido—Yo he estado bebiendo lo amargo toda mi vida, de modo que pronto, muy pronto, ha de tocarme beber lo dulce. Pero ¡si quieres! lo dulce estaba, sin duda, muy hondo. La noche oscura de la vida no siempre tiene aurora.

V

A todo esto, Cándido iba entrando en el triste periodo de la caricatura; es decir, en esa última etapa de la miseria en que es posible sacarse los calcetines, cuando los hay, sin quitarse las botas; en que los dedos se asoman á las mangas y á las perneras de los pantalones las rodillas... á ese momento histórico en que el traje toma el aspecto que hace desternillar de risa á los espectadores de nuestros teatros.

—Ya no puedo empeorar—exclamaba nuestro licenciado paseándose por las calles de la villa del oso—ya he bebido todo lo amargo, ya he pasado toda mi noche y han descargado sobre mí todos los chubasos de Esto no puede continuar. *Post nubila... Pæbus.*

VI

Aquel invierno fué cruelísimo. El Guadarrama enviaba sobre Madrid cada remesa de pulmonías por la línea del Norte, que, si no cantaba el credo, hacia cantar millares de resposos. Cándido, sin embargo, firme que firme, con su traje de verano con vistas á la calle, revolvió á Roma con Santiago en busca de recursos; pero todo inútil. Su fecha prevenía en contra, y de todas sus súplicas, ruegos, antesalas y humillaciones sólo recogió larga cosecha de negativas, desengaños y burlas.

¡Y qué cara se le puso al pobre hombre! De puro amarillo, tiraba á verde el color del rostro; los ojos se le hundían, amenzaban sus quijadas con romper la piel de los carrillos, y sus cabellos largos, entrecanos y revueltos, lo mismo que su barba enmarañada y sucia, le daban un aspecto capaz de hacer reír á un moribundo.

Cuando llegó el verano, su traje era ya incompatible con la honestidad.

Afortunadamente un amigo le regaló un gabán de invierno.

VII

No era la salud de Cándido envidiable. Sentía dolores agudos en la espalda, la fiebre solía acompañarle muchos ratos y tosía seco y hondo.

—Con mi método intermitente de alimentación—pensaba algunas veces—con las noches que me pego al aire libre y con los paseos obligados que me doy continuamente, es natural que me sienta un poco débil, y casi, casi enfermo. Pero cuando pueda alimentarme bien, dormir bajo techo y cuidarme un poco, ¡oh!, entonces recobraré mis fuerzas y volveré á disfrutar de la perdida salud!

VIII

Una noche de Noviembre, fría y desapacible, Cándido se dirigía pensosamente por la calle de Alcalá con dirección á la Cibeles. Sonaban sus chancletas con ruido entre siniestro y chocarro. Nunca se había sentido tan mal. Dos ó tres veces tuvo que pararse medio asfixiado por la tos.

—Malo está ese pecho—le dijo chuscamente un transeunte.

Llegó por fin al Prado: las luces del gas parecían tritar de frío dentro de los furoles; arriba temblaban las estrellas. En toda la extensión del paseo no se veía, á nadie ni se oía otro ruido que el rodar de las hojas secas arrastradas por el viento.

Aquello era su alcoba.

Hizo su cama con unos cuantos puñados de aquellas marchitas galas de estío y se tendió á la larga, cerca de un banco de piedra.

—Los vientos de otoño—pensó, mirando al arbol más próximo—le despojan de su verde ropaje. Pronto cubrirá la nieve sus hojas secas; habrá para él días sin sol y noches horribles en que se retorcerá con desesperación al sentirse sacudido hasta sus raíces por los embates del huracán...; pero vendrá la primavera, y con ella la espléndida muchedumbre de hojas numerosas, las plácidas noches de luna, el aliento perfumado de las flores, el trinar de las aves... ¡Oh! sí; después del invierno la primavera... *Post nubila...*

Y se quedó dormido.

IX

Y tan profundo fué su sueño, que ya el sol ilu-

minaba el espacioso Salón del Prado, y aun permanecía Cándido al pié del banco estirado y sin moverse.

—¡Buena la ha cogido!—dijo un polizonte empujándole con el pié—¡Eh, buen amigo, arriba, que ya es hora!

Cándido no se movió.

—¡Calle, si está muerto!—exclamó el de policía inclinándose.

Así era. Estaba muerto, y en sus ojos vidriados y en su boca contraída por la espantosa mueca de la agonía, podía aun leerse este horrible sarcasmo.

Post nubila... Pæbus.

FRANCISCO FERNANDEZ VILLEGAS.

Desde Madrid

9 Octubre.

Señor Director de LA MONARQUÍA.

Sagasta fué ayer objeto de la inquisitiva curiosidad de los periodistas. Era natural, después de todo, que le acosasen á preguntas porque después de lo que se ha venido diciendo estos días sobre si se reunirá ó no se reunirá la junta de ex-ministros, nada más lógico que interrogar al jefe del partido sobre este y otros puntos análogos en interés y oportunidad. Importaba, pues, por que ahora importa todo, saber como piensa Sagasta, cosa que en realidad ofrece no pocos inconvenientes, porque Sagasta no es de los que piensan muchas cosas. Ese trabajo lo reserva él para los correligionarios.

Por cierto que en las entrevistas que ayer celebró con los redactores de *El Imparcial* y *El Liberal* y de las cuales dan cuenta hoy estos periódicos, no hay más que un solo punto verdaderamente interesante. Un punto que no hará mucha gracia, supongo, al elemento democrático del partido. El de la revisión constitucional.

Sagasta no la quiere: esta es la síntesis de lo que respecto á la revisión constitucional ha dicho. Porque equivale á no quererla el hecho de consignar que una constitución que, como la vigente, permite la tolerancia religiosa, y facilita el cumplimiento de la ley de asociaciones y reuniones públicas, del Jurado, del matrimonio civil y del Sufragio, es una constitución que no necesita ser reformada. Y en esto tiene razón Sagasta, á medias; por que si es verdad que á nada conduciría una revisión en sentido amplio, en cambio quizá fuese provechosa para ciertos sagrados intereses la tal revisión hecha en sentido algo restrictivo.

Por lo demás, cuando convenga la revisión se hará—según Sagasta—limitándose por lo pronto López Domínguez á defender en el próximo Congreso su pronunciada proposición autorizando la supramencionada revisión. Y así aunque se deseché—que se desechará—López habrá cumplido con su propia conciencia y no habrá pasado nada. Que es, sobre poco más ó ménos, lo que ha hecho Martos con la proposición de amistad.

Eso, sí: el partido liberal consignará en su programa la revisión del código fundamental del Estado. Pero solo como *ideal*, parecido á la dirección de los globos, á la cuadratura del Círculo ó á la inmortalidad del hombre—y de la mujer también.

De estas declaraciones que, sin duda ha hecho Sagasta de acuerdo con el mismísimo general López, no queda éste en muy buen lugar que digamos, porque patentiza que lo que él quiere, antes que nada y sobre todo, es ser uno de tantos familiares de Sagasta. Lo que hay es que para cubrir las apariencias tiene como siempre hondo amor á la revisión constitucional. Solo porque no le digan los adversarios que se pasa al campo fusionista con armas, pertrechos y acémilas (especialmente el último) pero sin principios, vamos, sin bandera, como el general diría.

Realmente para este viaje no necesitaba alforjas el general López. Hace mucho tiempo que podía ser un corifeo de los fusionistas.

**

Otra de las cosas que ha dicho Sagasta es que desautorizará á aquellos de sus amigos que soliciten la protección oficial para las próximas elecciones. Eso habrá que verlo; porque salvo media docena de personajes, los más conspicuos (¡) del fusionismo, la inmensa mayoría, la casi totalidad de los candidatos ni tienen fuerza en los distritos ni han hecho por ellos durante cerca de cinco años de poder, que parecieran cinco siglos, otra cosa que escribir cartas á los caciques en papel timbrado y sellado con los del Congreso, para darse tono.

Sagasta no acepta, repito, benevolencias oficiales ministeriales. Pero puede ser que solicite el apoyo de los republicanos, lo cual es peor y más inmoral todavía que lo otro. Bien que esas frases dichas á los periodistas son puras *empirismos* en los que nadie cree, empezando por el mismísimo D. Práxedes.

Respecto á la actitud de Gamazo, dice Sagasta que ambos están de perfecto acuerdo en lo político. ¿Con qué en lo político? ¿De manera que en lo económico no existe semejante acuerdo?

¿Ven ustedes como vá saliendo á la superficie una de las causas que se oponen á la reunión de ex-ministros? Por supuesto que D. Práxedes no ha dicho que haya pensado en la suspensión de la Junta, pero tampoco ha afirmado de una manera rotunda que la reunión haya de celebrarse.

Por lo que antecede, comprenderán los lectores que maldita la importancia que tienen las últimas declaraciones de Sagasta. Pero hay que hacerlas algunos honores, no por lo que valgan en sí, sino porque no hay otros asuntos de que tratar esta tarde.

Y como dice el refrán, con profunda sabiduría, á faltan de pan, buenas son tortas.

**

También Castelar ha declarado ayer su atrevido pensamiento á los periodistas. Pero todavía tiene menos interés lo que ha dicho Castelar que

lo que Sagasta dijo; y no creo necesario ni conveniente ni oportuno conceder al orador florido un tiempo y un espacio que, aunque en este momento casi no tengo á que dedicarlo, mejor empleado estará en el *farmiente*, que examinar declaraciones posibilistas.

**

Quizá mañana ó pasado resudará sus tareas la Junta Central del Censo, para discutir las ponencias que sobre varios asuntos emitirán algunos individuos de aquella.

Así que la Junta termine sus trabajos los fusionistas empezarán su campaña propagandera.

¡Ira de Dios, y que aluvión de discursos espera á los pacíficos provincianos!

Suyo afímo.—*El Coaresponsal.*

Desde el extranjero

ULTIMO DIA DEL ARANCEL MARITIMO EN NUEVA-YORK

Los correspondientes de muchos periódicos ingleses en Nueva York describen el animado cuadro que presentaban el puerto y las oficinas de la aduana de esta ciudad el sábado 4 del corriente, último día en que se cobraron los derechos de importación por el arancel antiguo. Con decir que la recaudación de esa aduana en la semana que terminó con el citado día se elevó á 6.043.139 dólares, esto es, á una cantidad jamás obtenida en tan breve período, se comprende cuán activo ha sido el movimiento comercial en los primeros días de Octubre.

Pero con ser extraordinaria la animación en todos esos días, no igualó en ninguno de ellos á la del sábado. Los agentes é importadores pululaban en las cercanías de las oficinas de la aduana y en los muelles y embarcaciones del puerto. Los cargadores, barqueros y cuantas gentes se ocupan en operaciones relacionadas con la importación de mercaderías, mostrábanse impacientes y solícitos por ofrecer sus buenos oficios á cuantos pudieran necesitarlos. Los cargadores y comisionistas habían tenido buen cuidado de avisar á muchos capitanes de barcos de transporte para que apresurasen el arribo forzando las máquinas. Sabíase que algunos vapores podrían retrasarse algunas horas ó algunos minutos por cualquier imprevisión ó descuido, y la ansiedad era tanto mayor cuanto que si se presentaba la declaración ó manifiesto después de entrar en vigor el *Mac Kinley Tariff Bill*, el importe de los derechos aumentaría en muchos miles de pesos, en 40.000 con relación á 200 cajones de ropas hechas que condujo un barco, y en 500.000 con relación á las mercaderías que trasportaba el magnífico vapor *Etruria*.

Ese buque, el *City of Chicago* el *Saint Regulus* y el *Zaandam* eran los que mayores sobresaltos despertaban y los que todos aguardaban con afán unos preparados á entregar el dinero necesario, por la cuenta que les tenía, y otros ganosos de que lograsen la victoria en aquella con el sol y con los reglamentos. Constantemente iban á manos del administrador de la aduana telegramas y cartas solicitando que dedicase horas extraordinarias al despacho, y ese funcionario acabó por dirigirse á su jefe, el secretario del Tesoro, y pedirle por telegrama autorización para continuar admitiendo manifiestos hasta media noche, no sin cerrar la oficina á las tres de la tarde, como es costumbre. A las cuatro recibió la autorización reclamada, y el júbilo entre la multitud fué extraordinario al conocer la resolución del ministro, por lo mismo que gran número de importadores se aborranaban cuantiosas sumas.

Precisamente á las tres de la tarde había cruzado la barra el *City of Chicago*, y veinte minutos después el *Saint Regulus*; es decir, que ya se los creía sometidos á los recargos del nuevo arancel cuando se supo que podían sus capitanes presentar la ansiada declaración.

La animación del puerto que en aquellos instantes fué excepcional, porque en igual caso que las ciudades se hallaban otras muchas embarcaciones. Los botes y las lanchas de vapor le recorrieron en todas direcciones, con gran rapidez, y desde la cuarentena se trasladaron en pocos momentos muchos capitanes y patronos á las oficinas de aduanas, acogidos con hurras y aplausos por la impaciente multitud.

Mas no por eso se desvanecieron los sobresaltos ni la curiosidad, porque constantemente avisaban al puerto nuevos buques, y sobre todo porque en varias horas no se tuvo noticia del *Etruria*. A las nueve y cuarenta de la noche cruzó la barra, y á las once llegó á la estación de la cuarentena. Inmediatamente se trasladó el capitán, Mr. Haines, á un bote de vapor, que le condujo al muelle, donde le estaba aguardando un carruaje. Partieron los caballos de éste á todo correr en dirección á la oficina de la aduana, y la muchedumbre lanzó un clamor estruendoso, recelando que el capitán llegaría tarde.

Entre tanto el minutero del reloj de la aduana se acercaba á la cifra XII; sabíase que el *Etruria* había entrado en el puerto, y la expectación iba en aumento á medida que trascurrían los segundos. Ya marcaba el reloj las once y cincuenta y ocho minutos cuando se oyó el ruido de un coche que se aproximaba con vertiginosa rapidez; aún se temía que llegase tarde el capitán Haines; los interesados renunciaban ya á su esperanza de economizar considerables cantidades; mas un minuto antes de las doce penetró ese marino en el edificio de la aduana, acogido con clamorosos vivas, firmó los documentos reglamentarios, como lo firmaron muchos importadores y comisionistas, y evitó un desembolso considerable. El *Etruria* fué el último vapor que llegó á tiempo; el *Zaandam*, que llevaba cargamento de tabaco y procedía de Rotterdam, el *Thingvalla* y el *Bess-sarabia*, ambos con valiosas mercaderías, se retrasaron y no fueron despachados el sábado.

Crónica marítima

Ha llegado el 9 á Cartagena una escuadra inglesa.

Resoluciones:

Se ha ordenado el nombramiento de una Junta que redacte el presupuesto y proyecto de instalación de la Escuela de torpedos y prácticas de artillería para oficiales en la fragata *Zaragoza*.

—Se ha aprobado el reconocimiento de las máquinas del crucero *Lepanto*, construidas por la «Maquinaria Terrestre y Marítima», disponiendo su recibo.

—Concediendo el sueldo de 3.000 pesetas al teniente de navío graduado de la escala de reserva, D. Manuel Alborno y Cañizares.

—Autorizando al capitán de fragata D. Wenceslao Vallorino para trasladarse á Cádiz, y quedar en situación de retiro en dicho punto.

Del interior

El individuo Juan Oriales Freire, de 26 años de edad y vecino de Narón continúa preso como presunto autor de las heridas graves inferidas con una hoz en la pierna izquierda y en la cabeza á su convecino José Castro, la noche del 2 del corriente.

La revista semanal, titulada *Coruña Cómica* que hace tiempo había suspendido su publicación, volverá á reanudarla mañana.

Al maestro del arsenal don Andrés Piñero y Vazquez, se le ha concedido el haber mensual de 348'75 pesetas, en concepto de retiro.

El nuevo capitán general del distrito ya ha participado á todas las autoridades, cuerpo consular y jefes de las diferentes dependencias del Estado, la toma de posesión de su elevado cargo.

El general Morales de los Ríos es uno de los militares más distinguidos de nuestro Ejército, en el cual llegó á alcanzar la elevada graduación que hoy tiene, por antigüedad y méritos de guerra.

Comenzó á servir en el arma de artillería, cuando estaba á punto de terminar la primera guerra civil, en la cual tomó parte.

Asistió á las campañas de Africa, Santo Domingo é Isla de Cuba, en cuyo punto operó por espacio de mucho tiempo con gran éxito, mandando una brigada.

Ascendió á General de brigada vicio á la Península, desempeñando importantes cargos.

El año 77 obtuvo el empleo de teniente general, desempeñando sucesivamente el mando de los distritos de Granada, Extremadura y Canarias, desde cuyo último punto ha sido trasladado á Galicia.

Goza el general Morales de los Ríos de muchas simpatías entre sus compañeros de armas, y su nombramiento ha sido muy bien recibido en la guarnición del Ferrol.

No ha estado nunca afiliado á partido político alguno, habiendo consagrado toda su vida al cumplimiento de sus deberes de soldado.

Goza fama el señor Morales de los Ríos de persona ilustrada, de carácter bondadoso, al par que enérgico, y de distinguido trato, cualidades todas que seguramente le han de proporcionar bien pronto la general estimación y simpatía de todo el distrito.

El Herald del Magisterio que recibimos hoy exhorta al profesorado de 1.ª enseñanza que designe dentro del presente mes sus representantes para la asamblea anunciada á principios de Noviembre próximo, cuyo acto tendrá lugar en la Corte.

Tan estimable colega profesional retrasó la publicación del número que recibimos hoy por los motivos que expresa en esta última hora.

«Hemos retrasado la publicación de este número porque teníamos pendiente una entrevista con el señor Ministro de la Gobernación acerca de la Asamblea nacional del Magisterio y de cuanto con esta solemnidad se relaciona.

La entrevista se ha verificado, y hemos quedado agradecidísimos á las cariñosas manifestaciones del señor Silvela, que encuentra excelente el pensamiento de la Asamblea y mira con profunda simpatía este movimiento redentor del Profesorado. Los maestros españoles tienen en don Francisco Silvela un amigo entusiasta y decidido.

Pensamos de igual modo celebrar conferencias con el Ministro de Fomento, á quien no hemos visitado aún por haber estado ausente de la corte.

Repetimos que todo indica que está cercano el logro de los ideales del Magisterio.

Lo celebramos mucho, por que todos los protectorados que obtenga el profesorado—y está muy necesitado de ellos—refluirán en provecho también de la sociedad entera, conocida la respetable misión que tan honrosa clase ejerce en la ilustración popular.

Los entusiastas de la lotería general y los superstitiosos en particular leerán seguramente con fruición el siguiente relato:

«Hace pocos días, en Alburia el Grande (Málaga) la esposa de un pastor llamado Francisco García manifestó á sus convecinos que había tenido un sueño dos noches antes en el cual dos caballeros disputaban sobre dos números de la próxima lotería de Navidad, uno de los que debía salir premiado con el gordo, y que soñando lo mismo á la siguiente, los dos caballeros conviniéron en que el número que debía salir era el que comprase el susodicho pastor en Madrid.

La noticia de la *revelación* cayó como una bomba en el pueblo, y aquellos labriegos y otros vecinos que por su ilustración debieran encontrarse

al abrigo de tales patrañas y supersticiones, entusiasmados con la idea de ser ricos en breve, han reunido en corto plazo el valor del billón, y para comprarle, según condición del sueño, ya ha salido para la corte el Francisco García con otro vecino de la localidad.

Se ignora cual sea el número, pues otra de las condiciones puestas por los caballeros del sueño es que no lo conociera nadie más que el pastor.

La agraciada por el prodigio lleva en él una participación de cincuenta reales, y hay vecino que ofrece por llevar diez hasta veinte y treinta.

El ministro de Marina señor Beranger ha telegrafado al capitán general de este departamento autorizándole para que permita la entrada en el dique al vapor francés *Ville de Riporto*, á fin de reparar las averías.

Para mañana anuncia la Empresa de la plaza de toros una fiesta taurómaca en la siguiente forma:

Se lidiarán por una cuadrilla de aficionados dos novillos e noblados.

El tercero de muerte, y en el caso de que no consiga realizarse esa suerte suprema se le dará en el corral la puntilla, siendo regalado al Hospicio. El cuarto se echará al ruedo para que lo capee el público, sin otra limitación que la de los chiquillos á los cuales se les prohibirá toda intervención en la lidia.

Después de la novillada habrá baile.

Anoche celebró el ayuntamiento sesión suplementaria que presidió el alcalde.

Fue breve el despacho. Se enteró de la resolución del gobernador civil que autoriza á la corporación á ampliar las obras, sin subasta, de alumbramiento de las aguas destinadas al surtido del mercado central.

Aprobó varias cuentas.

Concedió licencia á don Hilario Perez, para edificar en la calle de San Sebastián y á don Manuel Calvo para reedificar en la plaza del Círculo.

Designó á los señores Guerrero y Rodríguez (D. E.) para sustituir las vacantes de los señores Pá y Rodríguez Montero en la comisión especial encargada de informar sobre la construcción de un nuevo cementerio, cuyo estudio se recomendó que realice á la mayor brevedad, quedando, en virtud de la nueva reforma, constituida la comisión por los señores siguientes: Fernández Lopez, Buyo, Catani, Guerrero y Rodríguez (D. E.)

Y, por último, se acordó que se coloquen varios cristales y que se corrijan otros desperfectos que existen en el anfiteatro del cementerio, dotando de un tinglado el depósito del agua.

Circulan los prospectos anunciando para mañana el concierto que con varios elementos ha organizado la junta directiva del orfeón *El Arte*.

El programa es de los que se recomiendan por sí solos á nuestro público, interesado en mantener el prestigio de esa entusiasta masa coral que necesita del concurso de todos para trasponer los primeros peldaños de su carrera artística, y ese auxilio y ese calor de que está necesitado en los comienzos de su campaña no se lo ha de negar el Ferrol.

El numeroso pedido de las localidades es la prueba más fehaciente del entusiasmo que inspira el acontecimiento, considerado ya como cosa propia.

Algunas de nuestras lindas paisanas tienen preparadas ya coronas y palomas.

El orfeón estrenará en el espectáculo de mañana el lujoso estandarte confeccionado por unas distinguidas señoritas que voluntariamente se impusieron esa labor como tributo de simpatía á la naciente masa coral.

La parte metálica es trabajo debido á las hábiles manos del presidente de la sociedad señor Aleo.

Dicho estandarte se exhibirá esta noche en el escaparate del comercio *La Perla*.

En la sección correspondiente va el programa del espectáculo.

Ayer estuvo efectuando diferentes pruebas en la máquina el vaporcito *Nuestra Señora de Monserrát*, que, según nos han referido, piensa destinar su propietario para transportar géneros á los pueblos de esta ría y la vecina de Puentedeume.

Según referencias de la prensa regional, de que también nosotros nos hicimos eco, la compañía que actuó en el teatro *Romea* durante la pasada estación, dirigida por el señor Casado, tenía propósito de pasar en Galicia la temporada de invierno.

En prueba de esta noticia participa un colega de Pontevedra que la compañía dramática que dirige el señor don Luis M. Casado actuará probablemente en aquella capital durante el mes de Diciembre próximo.

La Mañana de la Coruña dice respecto de esto que la distinguida actriz dramática señora Martine Casado, ha escrito desde Zamora al presidente de la comisión administrativa del coliseo de San Jorge para hacer en él con su aplaudida compañía la temporada de invierno.

Es muy posible que estando tan próximo á nosotros tengamos nuevamente el placer de volver á aplaudir á la distinguida artista que tan buenos recuerdos conserva de ella esta ciudad.

El orfeón coruñés *El Eco* tiene decidida una excursión artística á la ciudad de Orense, en cumplimiento de la promesa hecha á aquel pueblo cuando lo visitó á su ida á París.

Los aplaudidos orfeonistas es posible que emprendan el viaje en los primeros días del mes de Noviembre inmediato.

Según refiere *La Mañana* es probable que actúe en el teatro principal de la Coruña la renombrada tiple ferrolana Sra. Cepeda formando parte de la compañía de ópera que trabajó durante este último verano en el teatro de la zuzela de Madrid.

So empresario D. Eulogio Vilabella ha pedido antecedentes acerca del coliseo de la vecina capital, por ver si satisface sus condiciones, comprometiéndose á traer con la compañía al conocido tenor Sr. Abreuño, además de nuestra distinguida paisana Sra. Cepeda.

En breve se publicará una orden-circular dictando reglas para la domiciliación y anticipación de cuotas de las contribuciones territorial é industrial, á contar desde 1.º de Enero próximo, por segregarse desde esa fecha el recargo municipal de la cuota del Estado.

Las dos máquinas de 15 000 caballos adjudicadas por el Consejo de ministros á la Maquinaria Terrestre y Marítima, están destinadas al crucero *Princesa de Asturias*, que se construye en la Carraca, y el de igual clase *Cataluña*, encargado al arsenal del Ferrol.

Dicen de San Fernando que se ha reunido la Junta ejecutiva del gremio de comerciantes de aquella ciudad, acordando que el cierre de los establecimientos durante este mes, sea á las diez de la noche.

Este acuerdo se le trasmitió á los demás establecimientos, prestando todos ellos su conformidad.

Es general la sequía que se observa de algun tiempo acá, en la mayor parte de los pueblos gallegos.

La prensa regional dedica estos días diferentes artículos, con razonadas observaciones encaminadas á demostrar los medios que debían emplear los ayuntamientos respectivos para salvar á lo sucesivo las dificultades que se presentan.

Lo de todos los años: quejas, protestas, indicaciones, etc., y á esperar otro año más mojado.

El consuelo que podemos alimentar es que con una estación tan escasa de lluvia como la que hemos atravesado, el próximo invierno será bastante riguroso.

Hoy fueron reconocidos los jóvenes que han solicitado el ingreso en el arsenal del Estado, como meritorios.

En la diligencia de Buzanos tomó ayer pasaje el ilustrado periodista y ex-alcalde de Madrid don Andrés Mellado, á quien acompañaba su señora. Des de la vecina ciudad se dirigió á la Corte.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA II

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—766'2.

Viento reinante.—E.

Fuerza del viento.—2'.

Horizonte.—Calmoso.

Termómetro.—14'.

Mar.—Rizada del Oeste.

Cantidad de lluvia.—0.

Boletín religioso

Mañana domingo 12 del corriente se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores O. T. de Servitas los Ejercicios al sagrado Corazón de Jesús.

A las 8 habrá misa de Comunión general y al toque de oraciones darán principio dichos ejercicios con la exposición de S. D. M. en el Copon, seguidamente se rezará la Corona Dolorosa terminando con la reserva del Santísimo Sacramento y plegarias que se cantarán al Sagrado Corazón.

Estos ejercicios sagrados, seguirán celebrándose todas las segundas Dominicas.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

CONCIERTO ORGANIZADO POR EL ORFEON «EL ARTE» para mañana domingo 12 del actual

PRIMERA PARTE

1.º Canción de Abril, por el orfeón, *L. de Rillé*.

2.º a Marche Hongroise, *Konoyssk*; b Pavana de concierto, *Albeniz*, al piano por el señor Braña (D. E.)

3.º Odi tu? *Marineresca*, cantada por la señora Bencisi, *Mattei*.

4.º Serenata, por el orfeón, *F. G. Oliva*.

SEGUNDA PARTE

1.º Barcarola (1.ª vez), por el orfeón, *L. de Rillé*.

2.º a Poltutto, *Gottschalk*; b Gran wals brillante, *Chopin*, al piano por el joven Dictinio de Castillo-Elejabitia y Lacaci.

3.º Il baccio, wals cantado por la Sra. Bencisi, *Arditti*.

4.º Alborada (1.ª vez) por el orfeón, *P. Veiga*.

Precios.—Palcos plateas sin entrada, 6 pesetas.

—Idem principales sin idem, 6 idem.—Sillas con idem, 2 idem.—Delantera con idem, 1'50 idem.—Entrada general, 1 idem.

El espectáculo dará principio á las ocho de la noche.

PLAZA DE TOROS

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS EMBOLADOS

para mañana domingo

Se correrán cuatro novillos por ocho distinguidos aficionados de esta localidad.

El tercero será

Novillo de muerte

picado, banderilleado y estoqueado por los aficionados; regalándose á la Beneficencia.

El cuarto novillo se correrá por los que gusten bajar al ruedo: retirado éste habrá tres cuartos de hora de baile al público.

Precios.—Entrada de palco, 99 cént. de peseta.—Tendido de sombra, 75 id. de id.—Tendido de sol, 50 id. de id.

Notas.—Las puertas de la plaza, se abrirán dos horas antes para comodidad del público.—La corrida dará principio á las cuatro en punto de la tarde.—Una banda de música amenizará el espectáculo.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 4 t.

En el sorteo hoy celebrado han resultado premados los siguientes números:

4034 premio mayor en Burgos, 3282,

871, 585, 1505, 10095, 4859, 7450,

6.089, 9.012, 4.543, 1.642, 7.409,

2718, 496, 4421 y 9847.

Madrid 10, 9 n.

Mañana (hoy) celebrará una reunión el partido reformista cuya actitud quedará determinada por el discurso del señor

Romero Robledo del cual se esperan grandes revelaciones.

Madrid 10, 9'20 n.

Se halla en un estado de suma gravedad el rey de Holanda. Pierdese por momentos toda esperanza de salvarle.

Se ha restablecido totalmente la tranquilidad en Roma y Caputeveoe. Las tropas se retiraron á los cuarteles.

Madrid 10, 10 n.

Se mega oficialmente que el Gobierno italiano haya interpuesto reclamaciones sobre los ataques de que se decía haber sido objeto en el congreso católico celebrado en

Zaragoza.

Mañana se reunirán en Consejo los ministros.

Es objeto de diversos comentarios la decisión del Sr. Romero Robledo expulsando de su partido al Sr. Ducacal.

Madrid 11, 11 n.

La junta central del censo se ha reunido hoy, habiendo aprobado la ponencia de la adaptación, que viene á ser una nueva ley electoral, provincial y municipal.

Los ministeriales reservaron sus votos.

En las poblaciones cuyo número de colegios exceda al de tenentes de alcalde,

presidirán las mesas los alcaldes de barrio y en su defecto se apelará á los exalcaldes por riguroso orden de antigüedad.

Bolsin 4 por 100 interior 77'10.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Recalge á la provençel

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.

Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanerías, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25—13.

SUBASTA

De la casa de la calle Real número 68, que tendrá lugar en el despacho del procurador don Francisco Arriola, el domingo 12 de Octubre á las doce de la mañana.

6—6

VENTA

En la Notaría del Licenciado D. G. López Pardo se admiten proposiciones para la de la casa de tres cuerpos núm. 10 del cantón de Quesada la cual tiene acpia en todos los pisos y otras varias comodidades.

15—3 alt.

UNA LIMOSNA

para Manuela Lopez, soltera pobre de solemnidad domiciliada en la calle de Jesús María número 7 bajo, que hace un mes se halla postrada en cama, gravemente enferma, y careciendo de toda clase de recursos.

6—1.

MES DEL ROSARIO

(MES DE OCTUBRE)

explicado y dispuesto con arreglo á la Enciclica de S. Santidad Leon XII y á las disposiciones de la Sagrada Congregacion de Ritos

POR EL P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.



DENTISTA D. ABEL SERRANO

Tiene establecido su gabinete, Real, 153 para toda clase de operaciones de la boca á precios razonables.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D. JOSEFA BACO Y ROMERO

FALLECIÓ EL 12 DE OCTUBRE DE 1839

R. I. P.

Todas las misas que el día 13 del corriente se celebren de ocho menos cuarto á doce de la mañana en el Altar Mayor de privilegio de la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores O. T. de Servitas, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Durante las referidas misas estará expuesta la Sagrada Reliquia del Santísimo Lignum—Crucis.

Su albacea testamentario don José Cubero, suplica á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas y rogar por su alma á Dios, por cuyo favor quedará agradecido.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRAS ATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XI* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA MARIA CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS-AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY,

CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 26 de Septiembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores

comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guardia



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Té

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

LA SASTRERIA DE LA VILLA DE PARIS

ha trasladado su domicilio al local del gran establecimiento de novedades del mismo nombre, donde como siempre los propietarios de la misma continúan garantizando el gran éxito en el corte de su tijera en toda clase de prendas para paisano como también su especialidad en las de uniforme para la Marina.

Contando así mismo en la actualidad para la confección con un personal inteligente de operarios que a no dudarlo tanto estos últimos como la tijera satisfarán los deseos del más caprichoso y elegante.

Numeroso surtido en géneros franceses, ingleses y del reino; legítimos gabanes de Montañach, charreteras é insignias de todas clases. Capas de 40 pesetas en adelante.

La gran sección de artículos de novedad para señoras participa a estas la entrada diaria de las últimas apariciones de la gran moda en toda clase de tejidos para la temporada.

Surtidos los primeros. Buen gusto en sus dibujos. Garantía en sus calidades. Economía en sus precios.

Nadie haga compras sin visitar antes nuestros almacenes. Para la Sastrería condiciones para el pago al contado y a plazos.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS
DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES STUBIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rónsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.